

Dos cartas literarias desconocidas atribuidas a Diego Hurtado de Mendoza y destinadas a Antonio de Guevara

Two unknown literary letters attributed to Diego Hurtado de Mendoza and addressed to Antonio de Guevara

ADALID NIEVAS ROJAS Y CLARA MARÍAS

Dpto. Filología i Comunicació. Facultat de Lletres. Universitat de Girona. Pl. Josep Ferrater i Mora 1, 17994, Girona (España). / Dpto. Literatura Española e Hispanoamericana. Facultad de Filología. Universidad de Sevilla. Calle Palos de la Frontera s/n, 41001 Sevilla (España).

Direcciones de correo electrónico: adalid.nievas@udg.edu / cmarias@us.es.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1569-6712> / <https://orcid.org/0000-0002-1267-2336>.

Recibido/Received: 15-1-2026. Aceptado/Accepted: 28-2-2026.

Cómo citar/How to cite: Nievas Rojas, Adalid y Marías, Clara (2026). “Dos cartas literarias desconocidas atribuidas a Diego Hurtado de Mendoza y destinadas a Antonio de Guevara: de Moctezuma al emperador Marco Aurelio”. *Castilla. Estudios de Literatura*, 17, pp. 603-637. DOI: <https://doi.org/10.24197/bp69r598>.

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

Resumen: El artículo da noticia del hallazgo de dos cartas burlescas inéditas atribuidas a Diego Hurtado de Mendoza y dirigidas a Antonio de Guevara. Los dos nuevos testimonios se enmarcan en las controversias literarias del humanismo hispánico de la primera mitad del siglo XVI y deben ponerse en relación con otras cartas burlescas del embajador español y con la obra del célebre prosista, cronista imperial y obispo de Mondoñedo. El estudio aborda cuestiones relativas a la autoría de las cartas inéditas y a las relaciones (personales y culturales) entre Mendoza y Guevara. Asimismo, las cartas halladas se ponen en relación con el género de la carta y con las cartas de Mendoza.

Palabras clave: Diego Hurtado Mendoza; Antonio de Guevara; cartas; manuscritos; parodia.

Abstract: The article presents the discovery of two unpublished humorous letters attributed to Diego Hurtado de Mendoza, addressed to Antonio de Guevara. The two new testimonies are part of the literary controversies of Hispanic humanism in the first half of the 16th century and should be considered in relation to other burlesque letters from the Spanish ambassador and the work of the famous prose writer, imperial chronicler and bishop of Mondoñedo. The study addresses

issues relating to the authorship of the unpublished letters and the personal and cultural relations between Mendoza and Guevara. The letters found are also linked to the genre of the satirical letter and to Mendoza's private letters.

Keywords: Diego Hurtado Mendoza; Antonio de Guevara; letters; manuscripts; parody.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo da noticia del hallazgo de dos cartas ficticias inéditas atribuidas a Diego Hurtado de Mendoza.¹ Quizá no sorprenda a estas alturas dar con nuevos testimonios manuscritos atribuidos a don Diego. Al fin y al cabo, al elocuente, polémico, mordaz y originalísimo embajador de Carlos V se le viene ahijando desde el siglo XVI (no siempre con la misma fortuna ni con el mismo fundamento) una ingente cantidad de poesías y obras en prosa diseminadas por diferentes manuscritos que hoy se cuentan por decenas, además de la atribución que le dio más fama, la del Lazarillo.² Su fortuna crítica no deja de crecer, tanto por los textos que se le atribuyen como por sus círculos culturales³. Con todo, el descubrimiento que publicamos en estas páginas resulta excepcional, al sacar a la luz dos textos totalmente desconocidos que permiten recuperar y contemplar por primera vez una relación también desconocida: la del diplomático, poeta e historiador Diego Hurtado de Mendoza (1503/1504-1575) y la del cronista, prosista y obispo Antonio de Guevara (¿1480?-1545), el destinatario de las dos cartas exhumadas.

Para estudiarlas, antes deberemos atender a su contexto manuscrito, así como a la presencia significativa de otros testimonios mendocinos en el código que transmite las nuevas prosas literarias. Seguidamente, trataremos de apuntalar la fiabilidad de la atribución a Mendoza de las cartas descubiertas, con el desglose de los argumentos a favor de su autoría. Después, intentaremos dibujar un mapa de las conexiones, tanto históricas como literarias, que pueden establecerse entre nuestro

¹ El hallazgo de los manuscritos y la primera parte sobre su atribución y las conexiones entre los autores corresponde a Adalid Nieves Rojas. La aproximación al contenido de las cartas y su contextualización en el género epistolar y en la obra de Diego Hurtado de Mendoza corresponde a Clara Marías.

² El registro más completo de las abundantísimas fuentes manuscritas e impresas de la obra de Diego Hurtado de Mendoza se halla en Díez Fernández (2009). Véanse también sus ediciones de la poesía de Hurtado de Mendoza (2007) y (2025).

³ Véanse los recientes artículos de Escuredo (2022) sobre su vínculo con Vasari, y de Borgognoni (2025) sobre la carta a él atribuida dirigida a Felipe II. Está en prensa una monografía colectiva de Tomasi *et al.* (2026) que renovará el panorama crítico sobre el personaje.

embajador y Guevara, y que refuerzan la atribución. Una vez hayamos afianzado el crédito que merecen los textos que presentamos y ofrecemos transcritos en el Anexo, analizaremos varios aspectos de su contenido, como el género literario en que se enmarcan, o las referencias que crean un mundo compartido, que dificultan su interpretación y oscurecen su intencionalidad, más aún por su clave paródica.

1. CONTEXTO MANUSCRITO

Las cartas que hoy damos a conocer son de tipo burlesco y constituyen una ficción, en la que nuestro escritor, asumiendo el nombre de Moctezuma, se dirige a su destinatario llamándolo Marco Aurelio. La localización exacta y el contexto material de estas epístolas en prosa son, cuando menos, sorprendentes, puesto que se encuentran entre los papeles del duque de Lerma que se conservan en el Archivo Histórico del Santuario de Loyola, ubicado en Azpeitia. El conjunto documental del ministerio de Lerma que llegó a ingresar en este archivo procedía del escritorio de Andrés de Prada (c. 1550-1611)⁴, que comenzó a servir a la Monarquía Hispánica en 1568, acompañando a don Juan de Austria en sus campañas militares, y llegó a ser secretario del Consejo de Guerra con Felipe II, de Estado con Felipe III entre 1600 y 1611, y secretario también del mismo Lerma. Los nueve tomos que componen este legajo contienen en su totalidad documentación administrativa y diplomática, copias de correspondencia oficial, instrucciones e informes políticos sobre asuntos que afectaron a la Monarquía Hispánica en tiempos de Felipe II y Felipe III. Sin embargo, entre los papeles del tomo quinto se hallan dos notables excepciones: por un lado, encontramos un nuevo testimonio de la *Carta del Bachiller de Arcadia*, atribuida a Hurtado de Mendoza, al que le sigue otro, también nuevo, de la *Respuesta del Capitán Salazar*⁵. Por otro lado, tan solo siete folios más adelante, aparece insertado un cuaderno en cuya primera página, en el ángulo superior izquierdo, se lee claramente: “Cartas entretenidas”. El cuaderno conserva quince hojas, en las que un mismo amanuense, de principios del siglo XVI o finales del siglo XVII copió, por el siguiente orden, una carta literaria de Francisco de Aldana,⁶ las dos cartas

⁴ Para más información sobre el secretario, véanse Fernández Fernández (2001), Domínguez Nafría (2013) y Novo del Val (2023).

⁵ Archivo Histórico del Santuario de Loyola (Compañía de Jesús), Correspondencia oficial de D. Andrés de Prada, leg. 10, ff. 93r-103v. Las siguientes notas se refieren al mismo legajo.

⁶ Leg. 10, ff. 109r-116r.

desconocidas de Hurtado de Mendoza a Guevara que aquí ofrecemos⁷, otra de Mendoza (esta sí conocida) a Feliciano de Silva⁸ y otra, también atribuida a Mendoza, dirigida a Magdalena Pinelo y titulada *Robadora de corazones*⁹, truncada por la evidente pérdida de hojas del cuaderno.

En este punto, no podemos dejar de subrayar que el manuscrito en cuestión no era del todo desconocido. Hace dieciséis años, Bunes Ibarra y Madroñal (2010) publicaron un artículo en el que daban noticia de la carta de Francisco de Aldana, la primera del cuaderno, pero no indicaron que, tras esta, en las hojas inmediatamente posteriores, se habían copiado más “cartas entretenidas”; esto es, las cuatro mencionadas atribuidas a Mendoza; ni que en el mismo legajo se conservan nuevos testimonios de la *Carta del Bachiller* y de la *Respuesta*. En su estudio, los investigadores apuntaban que la carta de Aldana estaba fuera de contexto en el conjunto documental de Lerma, lo cual es cierto, pero no porque no existieran en el tomo “otros textos de tipo literario o cultural” (2010, p. 10), sino porque el cuaderno del que hablamos, rotulado, significativamente, “Cartas entretenidas”, se encuentra entre papeles diversos de estado, como si se tratara de una sección de disfrute para uso personal o de un entretenimiento del que echa mano un responsable político por su contenido burlesco, para divertirse, recrearse y distraerse de sus obligaciones en la secretaría. A este mismo fin respondería también la existencia en el legajo de las cartas del Bachiller y de Salazar, aunque se hallen documentalmente desligadas de las demás cartas entretenidas.

2. ARGUMENTOS A FAVOR DE LA AUTORÍA DE MENDOZA

De todas las cartas mencionadas en la descripción anterior, vamos a prestar atención, por su carácter inédito y desconocido, a las dos que Hurtado de Mendoza dirigió a Antonio de Guevara, lo cual implica, en primer lugar, comprobar si es fidedigna la atribución de esos textos a la pluma de don Diego.

2. 1. Argumentos materiales

Un argumento a favor de la autoría mendocina de los textos, que tienen por destinatario explícito al obispo de Mondoñedo, lo encontramos

⁷ Leg. 10, ff. 116v-121r.

⁸ Leg. 10, ff. 121r-123v.

⁹ Leg. 10, f. 123v.

en el propio contexto manuscrito, puesto que estas prosas desconocidas se han copiado junto a varias cartas de las que conocemos otros testimonios transmitidos en diversas fuentes primarias que también las atribuyen a Mendoza. Por ejemplo, la carta paródica a Feliciano de Silva, con la que tienen muchísimas similitudes, texto editado solo una vez, por Paz y Mélia (1890, pp. 227-234), y cuya atribución a Mendoza rechazaron (sin argumentarlo) tanto Foulché-Delbosc (1914, p. 20) como González Palencia y Mele (1943, pp. 223), figura atribuida a nuestro embajador hasta en cinco manuscritos (dos de la Biblioteca Nacional de España [Ms. 4256 y Ms. 4262], uno de la Real Biblioteca de Madrid [Ms. II/2805]), otro de la Biblioteca Universitaria de Pennsylvania [Ms. 70] y otro de la Biblioteca Bartolomé March [Ms. 23/VIII/7]). La carta a Magdalena Pinelo —una divertida descripción de la fisionomía de la amada a través de la inversión paródica y desmitificadora de versos de Garcilaso—, se atribuye también a Mendoza en el único testimonio que hasta hoy conocíamos del texto, el cual se transmite en el citado manuscrito de la Biblioteca Bartolomé March, tal y como indicó Seán y Alonso (1886, pp. 65-66) cuando publicó su edición de la carta, basada en la copia del códice que se conserva en dicha biblioteca.

Mención aparte y detenida merecen la *Carta del Bachiller de Arcadia* y la *Respuesta del Capitán Salazar*. Los problemas en torno a la autoría, fecha de composición e identidad del capitán Salazar y su crónica nunca localizada de la batalla de Mühlberg han ocupado la mayor parte de la literatura crítica sobre este juego de cartas, considerado desde siempre como “el primer y mejor ejemplo en castellano de epístola de controversia literaria” (López del Castillo, 2013). Por lo que respecta a la paternidad de los textos ha habido, ciertamente, opiniones y propuestas de todo tipo, pese a contar el nombre de Diego Hurtado de Mendoza con el respaldo de una amplia, antigua y sólida tradición manuscrita. Menéndez Pelayo (1908, p. 144) consideró fundada la atribución a Mendoza de la *Carta*, pero inverosímil la de la *Respuesta*¹⁰. Torre (1913, pp. 3-16), a quien debemos el primer esfuerzo crítico de edición de ambas cartas basada en el cotejo de varios manuscritos, no solo negó la atribución a Mendoza de la *Respuesta*, sino también de la *Carta del Bachiller*, en quien veía un eclesiástico necesitado a la caza de alguna prebenda. Por su parte, Foulché-

¹⁰ Es de señalar que la opinión de Menéndez Pelayo respecto a la autoría de la *Respuesta* no siempre fue la misma, como puede apreciarse en el tomo V de su célebre *Antología*: “Así, D. Diego de Mendoza, en la segunda carta del Bachiller de Arcadia, todavía más salada que la primera, dice...” (1894: CXCIX).

Delbosc (1914, pp. 14-15), en su clásico trabajo sobre las obras atribuidas a Mendoza, aceptó las reticencias de Menéndez Pelayo y de Torre en relación con la *Respuesta*, y considerando que la común atribución de la *Carta* descansaba en impresiones personales, la excluyó de su lista de las obras indiscutibles de Mendoza. Más recientemente, Darst (1987, p. 117) ha reconocido que la *Carta* bien podría ser obra de Mendoza, pero ha rechazado su atribución de la *Respuesta*, mientras que Rutherford (2001, pp. 49-56) ha defendido una intrincada teoría según la cual tanto la *Carta* como la *Respuesta* son obra de un mismo autor, enemigo de Mendoza, que buscaría atribuirle los textos para perjudicarlo. Frente a este baile de hipótesis, intuiciones y cuestionamientos, hace unos años Juan Varo Zafra (2010) puso las cosas en su sitio, al fundamentar, de nuevo, la atribución de ambos textos a Mendoza, rebatiendo con rigor las objeciones presentadas por los autores mencionados y recordando la importancia del reconocimiento unánime de la autoría a Mendoza en los manuscritos. Así, pues, desde el trabajo de Varo Zafra, parece no haber duda de que, por lo menos, la *Carta del Bachiller de Arcadia* es obra de Diego Hurtado de Mendoza¹¹, así que podemos sumar una pieza más del embajador al contexto manuscrito de las cartas desconocidas a Guevara. De hecho, se mire por donde se mire, rara vez no apunta a Mendoza la composición de la *Carta*, cuya autoría refrendan, contando nuestro documento, catorce de los veinticuatro manuscritos donde la hemos localizado,¹² es decir, más de la mitad, lo que, sumado al hecho de que el resto de testimonios no la atribuye a ningún otro nombre que no sea el del seudónimo del “Bachiller”, permite, a nuestro juicio, conceder a don Diego, con práctica seguridad, la paternidad de la célebre carta satírica, a falta, evidentemente, de una prueba definitiva en sentido contrario. No podemos afirmar lo mismo, sin embargo, de la *Respuesta del Capitán Salazar*, que figura atribuida a Mendoza solamente en tres de los dieciocho manuscritos donde se ha

¹¹ A la misma conclusión ha llegado Westerveld (2017), mediante el manejo de un programa de estilística computacional como JGAAP (Java Graphical Authorship Attribution Program).

¹² En la Biblioteca Nacional de España: Ms. 10459, Ms. 12970/11, Ms. 13198, Ms. 18634/62, Ms. 18351, Ms. 12943/79, Ms. 18324, Ms. 18725/13, Ms. 20351, Ms. 4262, Ms. 4268, Ms. 2058, Ms. 4256 y Ms. 9855; en la B. Bartolomé March, Ms. 23/VIII/7; en la B. del Seminario de Vitoria, Ms. 62; en la Real Biblioteca, Ms. 570; en el Archivo Histórico del Santuario de Loyola, Andrés de Prada, leg. 10; en la B. Nazionale Centrale di Firenze, Ms. VII-354; en la B. Riccardiana, Ms. 258; en la B. Vaticana, Ms. Urb. Lat. 768; en la B. Nacional de Francia, Ms. Espagnol 258; en la B. Universitaria de Pennsylvania, Ms. Codex 60; y en la British Library, Add. Ms. 8219.

transmitido, según nuestro último recuento.¹³ En este sentido, la copia de la *Respuesta* contenida en el legajo del Archivo Histórico del Santuario de Loyola aporta una novedad sustancial, única, que la separa del conjunto de los demás testimonios: la contestación del capitán Salazar consigna en su cierre, como si se tratara de una carta real, la fecha y el lugar de su escritura. Leemos al final: “De la Transilvania, en el campo del serenísimo Rey de Romanos, a 27 de julio de 1552”.¹⁴ El dato, de ser cierto —y no una recreación ficticia—, podría, por primera vez, sustentar un intercambio epistolar real entre Diego Hurtado de Mendoza y un capitán llamado Salazar, a la vez que impide, naturalmente, que sea nuestro embajador el autor de la *Respuesta*, pues en julio de 1552 se hallaba en Roma, como puede comprobarse fácilmente en su epistolario.¹⁵

Es evidente que este descubrimiento del colofón de la carta y sus posibles implicaciones en la autoría de la *Respuesta*, que obligan a replantear la conclusión de Varo Zafra de que había que atribuirle al mismo don Diego (2010, p. 439), escapan al tema de nuestro trabajo y exigen una investigación más detenida en el futuro. Aquí nos sirve tan solo para llamar la atención sobre la calidad y excepcionalidad de los documentos que manejamos, conservados, recordémoslo, entre papeles oficiales de un espacio privilegiado como es el de una secretaría política, lo cual confiere a la transmisión de las prosas un carácter autorizado y privativo.

Así, pues, la existencia de otros textos mendocinos en el contexto manuscrito de las cartas a Antonio de Guevara permite señalar al embajador de Carlos V como autor de las mismas. Por supuesto, también parece aconsejarlo la lectura de ambas prosas (cuya transcripción se ofrece en el Anexo), donde detectamos, como expondremos más adelante, una relación con los intereses filosóficos de Hurtado de Mendoza y su interés por la parodia, y el mismo humor punzante, irónico, satírico y burlesco que caracteriza la pluma afilada de don Diego. Recordemos que esta tendencia

¹³ En la B. Nacional de España, Ms. 10259, Ms. 10459, Ms. 13198, Ms. 18351, Ms. 4262, Ms. 4268, Ms. 4256 y Ms. 2058; en la B. Bartolomé March, Ms. 23/VII/7; en la B. del Seminario de Vitoria, Ms. 62; en el Archivo Histórico del Santuario de Loyola, Andrés de Prada, leg. 10; B. Nazionale Centrale di Firenze, Ms. VII-354; en la B. Riccardiana, Ms. 258; en la B. Vaticana, Ms. Urb. Lat. 768; en la B. Nacional de Francia, Ms. Espagnol 258; en la B. Universitaria de Pennsylvania, Ms. Codex 60; en la British Library, Add. Ms. 8219 y en la B. de Viena, Ms. 5941.

¹⁴ Archivo Histórico del Santuario de Loyola (Compañía de Jesús), Correspondencia oficial de D. Andrés de Prada, leg. 10, f. 102v. La fecha coincide con el año *ad quem* de composición propuesto por Bonilla y San Martín (1914, p. 523).

¹⁵ Véanse González Palencia y Mele (1942, pp. 261-265; 1943, pp. 362-364), Hurtado de Mendoza (1935) y Varo Zafra (2016).

a la burla le acompañó desde su juventud (“parésceme mucho su habilidad a la de don Diego de Mendoza, que toda la tiene en hablar y decir remoque, y tan mísero el uno como el otro”, decía Loaísa a Cobos en 1531, citado por Varo Zafra, 2010, p. 441) y le ocasionó numerosos problemas en el ámbito cortesano.

Pero centrémonos ahora en bosquejar el mapa de las posibles conexiones, hasta hoy inadvertidas, entre Mendoza y Guevara, autor propuesto y destinatario explícito, unos lazos que, obviamente, resultan del todo necesarios para considerar verosímil la escritura de dos cartas por parte de Mendoza destinadas al cronista imperial.

2. 2. Argumentos externos: las conexiones entre Guevara y Hurtado de Mendoza

Hasta el momento, no se han estudiado las relaciones entre Diego Hurtado de Mendoza y Guevara, ni aparece ninguna mención al segundo en la biografía del primero (Spivakovsky, 1970), por lo que es un campo por explorar, del que aquí ofreceremos algunas pinceladas. Las conexiones entre estos dos cortesanos de Carlos V y escritores pueden ser históricas y literarias, y, claro está, unas más seguras que otras.

Empezaremos por las históricas. Una primera conexión, dudosa por la homonimia de la época y por su datación temprana, pero plausible, la podemos encontrar en el libro primero de las *Epístolas familiares* de Guevara, donde, en carta del propio predicador al condestable de Castilla Íñigo de Velasco, fechada en Valladolid en 1526, se menciona a un Diego de Mendoza. Escribe fray Antonio: “Don Diego de Mendoza me dio una carta de Vuestra Señoría, escrita de vuestra mano, y sellada con vuestro sello” (I, p. 41).¹⁶ Esta mención nos lleva a preguntarnos si Guevara estaría hablando de nuestro don Diego, o si se referiría a un homónimo, como, por ejemplo, el III duque del Infantado, el I conde de Mélito o el I marqués de Cañete.¹⁷ Por otra parte, ignoramos si pudo existir alguna relación entre Hurtado de Mendoza y el duque de Frías, la cual, de haberse establecido, permitiría identificar a nuestro escritor con el Diego de Mendoza que refiere Guevara. Como puede verse, esta posible conexión plantea una serie de interrogantes que nos obligan a manejarla con cuidado.

¹⁶ Guevara (2004, p. 237).

¹⁷ Para estos personajes, pueden consultarse sus respectivas fichas en el *Diccionario Biográfico electrónico* de la RAH. Véase también García de Paz (2019), que recoge la enorme variedad de personajes del linaje Mendoza.

Ahora bien, en las *Epístolas familiares*, también en el libro primero, encontramos las cartas que el predicador, como agente al servicio de la causa imperial, dirigió al capitán de los comuneros Juan de Padilla y a su mujer, María Pacheco, para lograr su defección, a través de las cuales es posible establecer una primera relación segura (directa o indirecta) entre Guevara y Hurtado de Mendoza, hermano de doña María. Dicha relación se afianza, sobre todo, con la lectura de la carta acusatoria a Pacheco, donde Guevara se muestra buen conocedor del linaje de la destinataria, así como de los esfuerzos de sus hermanos para que abandone la causa comunera. Escribe Guevara en carta de 1522: “Descendiendo vós, señora, de parentela tan honrada, de sangre tan antigua, de padre tan valeroso y de linaje tan generoso, no sé qué peccados fueron los vuestros para que os cupiese en suerte marido tan poco sabio y a él cupiese mujer tan sabida (I, p. 51). Y, añade “Para assossegar essa ciudad de Toledo [...] ni bastan mandamientos del rey [...], persuasiones de vuestros hermanos ni aun oraciones de los monasterios, sino que cada día estáys más y más encarnizada en la guerra y menos amiga de la paz. (I, p. 51).¹⁸

A la luz de este testimonio, la conexión entre Guevara y Hurtado de Mendoza se hace visible, y no es descabellado pensar que la carta a Juan de Padilla, en la que Guevara acusa a la hermana de Mendoza de hechicera y de ambición desmedida¹⁹, pudiera ser el origen de los ataques y burlas que nuestro escritor satírico vierte contra el obispo de Mondoñedo, no solo en las cartas que le dirige, sino también en las del *Bachiller de Arcadia*, como comentaremos enseguida.

Otro nexo histórico que podría unir a estos autores lo encontramos en la figura del todopoderoso Francisco de los Cobos. Como es bien sabido, Guevara cultivó la cercanía del secretario, cuya protección buscó, como demuestra el que le dedicara su *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*²⁰ y el *Libro de los inventores del arte de marear y de muchos trabajos que pasan en las galeras*, ambos de 1539²¹. Asimismo, la relación de patronazgo, dependencia y familiaridad que existió entre Diego

¹⁸ Guevara (2004, pp. 289-290).

¹⁹ “También, señor, os dixe diéssedes al diablo las profecías y hechizerías y nigromancias de la señora doña María, vuestra muger, que me dizen que haze ella y una esclava suya, porque de hablar y tractar con el demonio no puede resultar sino que ella infierne el ánima y vós, señor, perdáys la vida” (I, 49), en Guevara (2004, p. 277).

²⁰ Véase la edición moderna de Guevara (2024), en cuya introducción Emilio Blanco explica el porqué de las ediciones de 1539 y analiza sus paratextos.

²¹ Para los consejos, advertencia y exhortaciones de Guevara a Cobos en torno a la virtud y los vicios de la cortesanía, véase Ramiro Ramírez (2013).

Hurtado de Mendoza y Francisco de los Cobos, reflejada en su copiosa y dilatada correspondencia, también es de sobra conocida y ha sido estudiada por Marías (2018 y 2026). Tanto Guevara como Mendoza mantuvieron, pues, estrechos lazos de intimidad con el secretario y ambos fueron sus protegidos, lo que, en consecuencia, pudo favorecer que uno y otro coincidieran en algún momento dentro de los círculos políticos y culturales tejidos en torno a Francisco de los Cobos o en su palacio vallisoletano.²²

Esta última consideración respecto a los espacios donde Mendoza y Guevara pudieron coincidir nos lleva a proponer, como lugares posibles para su contacto, la corte imperial en Valladolid; o bien Granada,²³ Guadix (ciudad nombrada en una de las cartas y de la que Guevara fue obispo desde 1528), más probables que las campañas del emperador en Túnez (1535) y la Provenza (1536). A juzgar por los datos que conocemos de sus biografías, estos son los lugares donde pudieron entablar contacto los dos humanistas, y, en cualquier caso, siempre antes de 1539, comienzo de don Diego en la embajada de Venecia. Puestos a barajar fechas, las nuevas cartas de Mendoza a Guevara, a quien nuestro escritor denomina, recordémoslo, con el nombre de Marco Aurelio, debieron escribirse necesariamente una vez publicadas -tras su primera difusión manuscrita- las obras guevarianas del *Libro áureo de Marco Aurelio* y el *Relox de príncipes*, cuyas fechas de composición abarcan el periodo de 1524-1529. Creemos que este periodo, la década de los 30, podría marcar, al menos orientativamente, el término *a quo* de las relaciones entre Mendoza y Guevara.

En cuanto a las conexiones literarias que acercan las figuras de estos autores, queremos aducir, en primer lugar, la que nos parece más clara e inequívoca de cuantas hemos conseguido establecer, es decir, la crítica que Mendoza hace a Antonio de Guevara, junto a otra a Feliciano de Silva, en su *Carta del Bachiller de Arcadia*, donde se lee:

²² Para la figura de Cobos, véase Keniston (1980); y sobre su patronazgo véase Ramiro Ramírez (2021).

²³ Es muy posible que coincidieran en el marco de la convocatoria de la Congregación de la Capilla Real de 1526, una junta reunida por orden de Carlos V para llevar a cabo las negociaciones entre los moriscos granadinos y el Santo Oficio, con la mediación de los Hurtado de Mendoza. La doble presión de, por un lado, las quejas de los regidores moriscos ante los agravios que recibían de los cristianos viejos, y, por otro lado, de la denuncia de los religiosos del Albaicín de la persistencia morisca en el islamismo provocó que el monarca enviara visitadores a Granada, entre los que se encontraba fray Antonio de Guevara, quien intervino en la Junta de la Capilla Real. Véase Redondo (1976, pp. 262-289) y Benítez Sánchez-Blanco (2001, pp. 415-446).

Veis ahí al obispo de Guadix, don Antonio de Guevara, que hizo, que no debiera, aquel libro de *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, que no hay perro que llegue a olerle.²⁴ Veis ahí a Feliciano de Silva, que en toda su vida salió más lejos que de Ciudad-Rodrigo a Valladolid, criado siempre entre Nereydás y Daraydas, metido en la torre del universo, adonde estuvo encantado, según dice en su libro, dieciocho años... Con todo esto, tuvieron de comer y aun de cenar.²⁵

Esta crítica feroz a la prosa de Feliciano de Silva y de Antonio de Guevara, en un caso por su fantasía y en el otro por ilegible, Mendoza la repitió, con ironía aguda y malintencionada, en la citada carta, también presente en nuestro manuscrito, que dirigió a Feliciano de Silva en nombre de Marco Aurelio, es decir, adoptando la personalidad de un Antonio de Guevara convertido en declarado admirador e imitador de la prosa del autor del *Florisel de Niquea*.²⁶ Como puede apreciarse, estos testimonios literarios conectan inequívocamente a Mendoza y Guevara, y guardan, por supuesto, una estrecha relación con las dos nuevas cartas descubiertas²⁷.

Otra conexión literaria que une de algún modo a Guevara y Mendoza es, sin duda, el intelectual y diplomático español Domingo de Gaztelu, que

²⁴ Algunos manuscritos leen, tras *aldea*, “que no hay quien no lo celebre” (Torre, 1913, p. 29). La edición de Adolfo de Castro para la *Biblioteca de Autores Españoles* sigue en este punto así, sin indicar la fuente manuscrita que maneja y omitiendo todo lo relativo a Feliciano de Silva: “... que no hay quien no le celebre, como tenga el gusto bien acondicionado, y con todo, solo ha merecido algunos aplausos de los que son verdaderos sabios; pero otros le han hecho mil injurias, porque no saben hacer otra cosa. Y esto es, que su ilustrísimo autor, sino ser un gran filósofo, mayor teólogo, jurisconsulto, célebre y perfecto humanista, nada más sabe” (Castro, 1855, pp. 549-550). Se convierte, por tanto, en un elogio desmedido de Guevara.

²⁵ La *Carta del Bachiller de Arcadia* todavía hoy carece de una edición crítica completa basada en el cotejo de los veinticuatro testimonios conocidos. Aquí seguimos la edición de Paz y Mélia (1890, p. 80), que maneja el Ms. 2058 de la Biblioteca Nacional de España, aunque intervenimos en la puntuación y añadimos comillas para aclarar el sentido. Asimismo, adicionamos “don Antonio de Guevara” tras “al obispo de Guadix” por venir así la aposición en el testimonio de nuestro manuscrito.

²⁶ Véase la carta paródica de Hurtado de Mendoza a Feliciano de Silva: “Marco Aurelio, oriundo de los ensalzados montes, que sus siete cabezas sobre las altas cumbres de la redondez del universo con mayor acrecentamiento y grandeza de sus profundas mares, para que con ella sus fuerzas a los inmortales Scitas, Getas y colorados Etiopes con doblada alquimia de sus militares guerreros el resonante eco de sus hazañas se extienda; a ti, el caballero Feliciano de Silva, domador de las inmortales palabras, acrecentador de la castellana lengua, para que con sus riquezas y mercaderías los retazos de sus añadiduras y menudos trapos con diversas colores y remiendos, como calcetero, la inmortal bragueta de que las defectuosas carnes carecen henchida sea, desea salud, para que con ella el número de tus nunca acabadas obras se acreciente, y risa y aliento a los leyentes para tus inmortales encarecimientos viva”, en Paz y Mélia (1890, pp. 229-230).

²⁷ No se olvide que la *Respuesta del capitán Salazar* también contiene un juicio negativo contra Guevara (Torre, 1913, pp. 37 y 39). Véase además Vosters (2008, pp. 221-222).

tradujo al italiano, en 1545, el primer libro de las *Epístolas familiares* de Guevara, y en 1546, el segundo, mientras se desempeñaba, como es sabido y reza en la portada y el colofón de esas publicaciones, como secretario de nuestro embajador en Venecia.²⁸ A propósito de la traducción de la *Seconda parte dell'epistole famigliari*, conviene recordar los elogios que el trabajo de Gaztelu recibió por parte de Pietro Aretino, buen amigo y protegido de Hurtado de Mendoza durante los años venecianos del embajador imperial²⁹. Escribe el de Arezzo al secretario navarro en carta de enero de 1546:

l'autore di cotal volume di lettere ha un obbligo con la fatiche che spendeste in tradurle nè più nè meno grande che si sia il frutto che ne cavano quegli che leggono sí fatto volume. E in quanto a me dico he, oltre agli assai beneficci ottenuti per mezzo dei molti uffici fatti da la bontade vostra in pro della virtù mia, vi si aggiunge anco l'utile che mi risulta nello ingegno mercè di ciò che leggo nel dire del morto Vescovo, dal cui vivo intelletto uscì l'ardente vivacità de lo Aurelio Marco, degno soggerro della sua penna feconda,untuosa, fervida, acuta e illustre, sí che date pur opera a ridurre nello stile nostro ciò che si trova di composto nel vostro.³⁰

La conocida relación personal y la sintonía humanística entre Aretino y Gaztelu, y entre Aretino y Hurtado de Mendoza, trasluce un ambiente de rico intercambio cultural, proximidad de gustos e intereses literarios compartidos. En ese entorno, es imposible que Mendoza no estuviera al tanto de las traducciones de su secretario y de la opinión que a Aretino le

²⁸ “Libro primo delle littere dell'il signor don Antonio di Guevara... tradotte di spagnuolo in questa lingua por M. Domenico Gaztelu, di nation spagnuolo, et gentilhuomo dell'il S. Don Diego di Mendozza, ambasciator Cesareo apresso la Il. Sig. Di Venetia” (Guevara, 1545); “Fine della seconda parte dell'epistole famigliari dell'illustre signor don Antonio de Guevara... tradotta per Dominico di Gaztelu, hispano residente nell'inclita città di Vinegia appresso il signor Don Diego Hurtado di Mendozza, ambasciator cesareo” (Guevara, 1546). Llama la atención que, pocos años antes de traducir las cartas de Guevara, siendo secretario del embajador Lope de Soria, Gaztelu colaborara con el impresor veneciano Stefano da Sabbio en la edición en castellano de *La segunda Celestina* de Feliciano de Silva (Venecia, 1536). Para la figura de Gaztelu, véase Marichalar (1945, pp. 425-445), Gallina (1962, pp. 69-91) y Lievens (2008, pp. 243-259).

²⁹ Para las relaciones entre Aretino y Hurtado de Mendoza, pártase del monumental trabajo de González Palencia y Mele (1941, pp. 161-183), y véase Sáez (2020; 2021, pp. 55 y 181-186) y Díez (2019, pp. 243-245).

³⁰ Carta citada por González Palencia y Mele (1941, p. 182). El elogio de Aretino debe valorarse no solo en términos de afinidad amistosa y cultural, sino también bajo el prisma de la mediación clientelar y del patronazgo, pues, como recuerda Benavent (2019, p. 44-45), Domingo de Gaztelu “fue clave para que el emperador aceptara la colaboración y el servicio de Pietro Aretino”.

merecía la obra de Guevara.³¹ Es más: el hecho de que Gaztelu no tradujese, entre otras cartas, las epístolas que aludían a la revuelta de la Comunidades, como las dirigidas a Juan de Padilla y a María Pacheco, acaso se explique o bien por un acto de precaución y reserva del secretario hacia un asunto que podía exponer a la familia de su señor, o bien por una cuidadosa intervención del propio embajador en el proyecto de traducción de Gaztelu.³² Sea como fuere, lo cierto es que atender a las relaciones que mantuvieron estos personajes dentro del medio cultural veneciano y, más concretamente, a su vinculación con las primeras versiones italianas de las *Epístolas familiares* nos permite señalar un punto de conexión más entre el embajador imperial y el obispo de Mondoñedo, a la vez que nos lleva a preguntarnos si Hurtado de Mendoza pudo matizar, a partir de su estancia en Venecia, su valoración de la obra guevariana.³³

Finalmente, quisiéramos apuntar una última conexión, a nuestro juicio, interesantísima, aunque todavía carecemos de los datos suficientes para sostener su validez como prueba de un nexo indiscutible entre Diego Hurtado de Mendoza y fray Antonio de Guevara. Entre los códices latinos que pertenecieron a Mendoza y que hoy forman parte de la Real Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial³⁴, hemos hallado dos, uno de las *Tusculanae Quaestiones* de Cicerón y otro que contiene diversas obras de Horacio y una sátira de Persio, ambos del siglo XV, en cuyos *ex libris* se lee, por un lado, “Marci Aurelii hic liber est” (con tachadura), o sea, “este libro es de Marco Aurelio”, y, por otro lado, en el margen inferior y sin tachar, la esperable marca de propiedad, que dice: “De Diego Hurtado de Mendoza”.³⁵ ¿A qué se debe esta doble propiedad? ¿Qué significa?

³¹ Sobre Aretino y Guevara, véanse los estudios recientes de Ugolini (2019, pp. 383-397) y Sáez (2021, pp. 123-124).

³² Ya Morel-Fatio (1913, p. 139) sugería que “les autres lettres adressées aux plus ardents défenseurs de la révolution de l’an 1520, et le discours prononcé par Guevara a Villabrájima pour apaiser les *Comuneros* rappelaient des événements dont un Espagnol à l’étranger, et surtout le secrétaire d’un ambassadeur, ne devait pas se montrer très enclin à rafraîchir la mémoire”.

³³ Son reveladores en este sentido los datos que ofrece Gaztelu en el premio a su traducción del *Libro primo* sobre la recepción de Guevara en Italia. Se hace eco del desprecio y las críticas que ha suscitado entre algunos lectores la obra del prelado. En su defensa del escritor español, denuncia la mala, precipitada y escasa lectura de los detractores, a quienes invita a visitar la obra de una forma más atenta, profunda y desprovista de juicios injustos (Guevara, 1545, ff. II-III). Véase Creus Visiers (2000, pp. 532-534). Recuérdese que la edición del *Libro aureo de Marco Aurelio* (Venecia, 1553) por Alfonso de Ulloa, dedicada por este, precisamente, a Gaztelu. Ulloa era servidor de Juan Hurtado de Mendoza, sobrino de don Diego, a quien sucedió en la embajada de Venecia en 1547.

³⁴ Para la biblioteca de Diego Hurtado de Mendoza, véase Hobson (1999).

³⁵ Cicerón, *Tusculanae*, Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, Ms. V-III-7, fol. 1r; Horacio y Persio, *Satyræ*, Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, Ms. S-III-10, fol. 80r.

¿Pertenecieron estos códices a un tal Marco Aurelio antes de poseerlos don Diego? ¿Podría tratarse de Antonio de Guevara, como se preguntaba el padre Guillermo Antolín en su *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca de El Escorial*?³⁶ Lamentablemente, no podemos responder con seguridad a estos interrogantes. Ahora bien, como ha señalado alguna vez la crítica guevariana, tras el éxito literario del libro de *Marco Aurelio*, los contemporáneos rápidamente asociaron el nombre de fray Antonio y el del emperador romano, como atestiguan, por ejemplo, algunos manuscritos de la *Crónica burlesca del emperador Carlos V* de Francesillo de Zúñiga, donde puede leerse: “... como lo afirma fray Antonio de Guevara, llamado por otro nombre Marco Aurelio, en una carta”.³⁷ Lo acostumbrado de esta asociación en la época permite, a nuestro juicio, conjeturar que los códices latinos mencionados pertenecieron, en efecto, a Antonio de Guevara, antes de llegar a las manos de Hurtado de Mendoza, hipótesis que, de corroborarse con nuevos datos, arrojaría más luz sobre las afinidades culturales entre el obispo y el embajador, de las que son buena muestra las dos cartas que presentamos a continuación.

3. CONTEXTO GENÉRICO Y AUTORIAL DE LAS CARTAS DE DIEGO HURTADO DE MENDOZA A ANTONIO DE GUEVARA

3. 1. Contexto genérico: la carta literaria y el mundo compartido

Para poder comprender el sentido de estos dos nuevos textos atribuidos al embajador e interpretarlos correctamente, creemos necesario plantear las dudas que suscitan en torno a su adscripción genérica. En primer lugar, cabría preguntarse si, como adelantamos, se trata de cartas literarias, o de cartas históricas; si tienen un valor comunicativo y pragmático real o no. La falta de datación (solo la segunda alude a que la primera se escribió “en las calendas griegas”), localización real y firma,

³⁶ Antolín (1916, 183-184) y <https://rbmecat.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2227> [10/01/2026].

³⁷ Zúñiga (1950, p. 36). Es muy probable, como explica Pamp de Avalor-Arce (1981, p. 53, n. 71), que esta referencia directa a Antonio de Guevara no se deba a la malicia de Francesillo de Zúñiga (aunque su deseo de parodiar la primera versión del *Marco Aurelio* es innegable), sino a “alguna persona o personas malintencionadas y ociosas [que] suplieron pullas e imitaciones directas contra fray Antonio de Guevara y su obra, una vez salida esta de Sevilla, en copias y refundiciones sucesivas de la *Crónica*”. Sobre el nombre de “Marco Aurelio” para designar a Guevara, véase Redondo (1976, pp. 418), que recoge otra cita de la *Crónica* de Zúñiga: “fray Antonio de Guevara, obispo de Guadix, corrió las parejas con Marco Aurelio, y no los podían despartir”.

así como el empleo de máscaras ficticias para emisor y destinatario, las sitúan claramente como cartas literarias,³⁸ ficcionales, sin intención comunicativa verdadera. No son cartas familiares escritas con tal cuidado estilístico que luego hayan podido ser de interés para un público más amplio, como las de Plinio, Petrarca o Bembo en el Renacimiento. Pero sí tenían, seguro, la intención de tener una recepción más amplia que la del propio destinatario, como de hecho evidencia el contexto en el que aparecen, copiadas como “cartas entretenidas” por un secretario, para su divertimento. Encajan, pues, con la definición de Sardelli (2024, p. 25): “cartas de corte puramente literario, cuya función se reduce a la finalidad estética y jocosa, cartas de tono cómico-burlesco”.

Sin embargo, dado que son cartas bajo el disfraz de un emperador azteca, Moctezuma, a otro romano, Marco Aurelio, cabría preguntarse si imitan de forma ficcional, para parodiarla, alguna de las modalidades de la carta establecidas por el humanismo neolatino en el Renacimiento: familiar, retórica o cortesana (Martín Baños, 2005). Las expresiones de cortesía parecen propias de la carta retórica, como lo es la fórmula de tratamiento, el tuteo clásico. Ambas cartas, por tanto, fingen ser una comunicación de un emperador a otro, y reproducen la estructura epistolar propia del género: *salutatio*, *exordium o captatio benevolentiae*, *narratio*, *argumentatio (petitio)* y *conclusio*. Esta fidelidad estructural subraya el carácter paródico de las dos cartas, ya que, por ejemplo, en el apartado del exordio, en vez de los habituales deseos de buena salud etc. al destinatario, encontramos los siguientes *ad contrarium*: “Salud en la persona i pobreza en la ropa” (Anexo, I) y “adversidades i poca paciençia, mucha codiçia i poco dinero, mucho apetito i poco de comer, porque los dioses conozcan lo que tienen en ti, te dessea” (Anexo, II). Del mismo modo, en la despedida de la primera carta, donde el horizonte de expectativas llevaría a esperar expresiones de afecto por el destinatario, estas se ven sustituidas por el mensaje inverso: “cesso rogando a los dioses que te hagan quexoso i a mí contento” (I). En la segunda carta, Moctezuma cierra con una serie de malaventuranzas para Marco Aurelio, inspiradas en ideas atribuidas al “cacique Magislaço” en un discurso ante los romanos basado en Heráclito: “viviréis descontentos de vuestros escuderos i ellos dirán mal de nosotros, pegarse os han i no los podréis despegar [...] faltaros han dineros i no los hallaréis sino a cambio” (II).

³⁸ Véase la tesis doctoral de Krasniqi (2014).

Pero, si atendemos al contenido, podríamos encuadrar ambas cartas entre las familiares, dado que hay una apelación continua al destinatario, con exhortaciones, preguntas, etc.; hay una alternancia entre lo coloquial y conversacional (cuentecillos, anécdotas, bromas...) y la reflexión ética y filosófica, de raigambre estoica -pero parodiada-; y hay un claro intento de recrear un mundo compartido, con alusiones en clave a personajes y episodios jocosos de la época, que dificultan su lectura y descodificación por parte del lector nuestro tiempo.

Ambas cartas, para sostener la parodia con una apariencia de verosimilitud, deberían ubicar sus referencias externas en un contexto romano o mexicano (del emisor, Moctezuma)³⁹. Esta intención se percibe en algunas alusiones geográficas y sociales. Del mundo clásico, además del nombre del destinatario, “Marco”, que se mantiene a lo largo de todas las cartas, hay menciones como el “Monte Celio”, “la prima Aniçia”⁴⁰, las “matronas”, Virgilio y la leyenda de la Sibila en las afueras de la ciudad partenopea; los cuentecillos sobre Zenón y Pitágoras, la anécdota sobre cómo “Agesilao, rei de los maçedonios, mandó que los hombres fuesen ahorcados de dos en dos”, o la mención a los “vicios de Epiro”. Además de Zenón y Pitágoras, protagonistas de la anécdota de las mulas en la carta I, y el último gran referencia en la carta II, hay alusiones satíricas al “doctor Aulo Gelio” y a su obra *Noches áticas*: “libros ai que les pessa más la cabeça que todo el cuerpo, i este tiene más vaçio lo que taparéis primero”. Recordemos que una de las fuentes que recoge García Jurado (2012, p. 38) para analizar la recepción de Aulo Gelio en el Renacimiento es precisamente Guevara. Sin embargo, García Jurado (2023) subraya que, pese a citarlo en 22 ocasiones, Guevara no leyó nunca, en realidad, a Gelio, como es habitual en su interdiscursividad. Se trata, pues, de una alusión paródica, al atacar a una autoridad tan empleada por el obispo en sus obras e invertir el sentido de citas que este había empleado: “diré de lo que dicen de el tiempo como en la verdad no ai buen tiempo sino aquel que se pierde” (II).

Moctezuma se propone “dar doctrina”, como si fuera un sabio maestro frente a Guevara: “hablemos en filósofos”. Pero las reflexiones aparentemente estoicas; es decir, en la línea de las *Meditaciones* de Marco Aurelio, tienen un tono paródico: “más mal hallo yo en las cosas agenas

³⁹ En el manuscrito aparece como “Monteçuma” (I) o “Moteçuma” (II). La primera grafía tiene cuatro concordancias en el CORDE de comienzos del siglo XVII, como los *Discursos medicinales* de Juan Méndez Nieto.

⁴⁰ No hemos logrado identificar esta alusión, aunque hay una “prima Anicia” mencionada por Cornelio Nepote en su vida de Tito Pomponio Ático.

que en la mía, aunque no es todo bueno lo que ai en ella”, “todo hombre desseja lo que no tiene, el contentamiento es pecado contra natura y, por tanto, deve ser punido” (I). Si, por lo general, ataca el estoicismo, y se burla de los razonamientos de Zenón (“el tiempo mide todas las cosas. Los tales no tienen tiempo, luego no son ni tienen tiempo, porque el tiempo se hizo para el mundo i ellos no están en el mundo, luego no se hizo para ellos el tiempo”), otras su objetivo es el epicureísmo: “todo lo que tiene cuerpo es maçiso i está en el mundo”.

El intento de Diego Hurtado de Mendoza de ser coherente con la ubicación de su destinatario en el mundo romano se percibe en las referencias religiosas, que son las habituales en una carta del siglo XVI, pero que se enmarcan en un sistema politeísta, no católico, y tienen un tono burlesco. En la carta I son continuas: “me dieron a entender los dioses que cuando uno no quiere, dos no barajan”, “si los dioses me dieron ojos para ver, orejas para oír, seso para pensar, lengua para hablar, por qué no contaré lo que veo i diré lo que oigo i hablaré lo que pienso”, “porque hizieron los dioses a unos tan aviertos los ojos si tan poco avían de ver con ellos”, “rogando a los dioses”. Abundan, asimismo, en la carta II: “porque los dioses conozcan lo que tienen en ti”, “los dioses criaron las bestias para el serviçio de los hombres i algunos hombres más bestias que bestias”, “si los dioses te hizieron tahúr [...] si los dioses te hizieron mugeroso”, “los dioses hizieron el tiempo para el mundo i el mundo para los hombres”, y “daros an los dioses”. Además de anécdotas sexuales sobre frailes y cardenales, solo hay otra alusión al cristianismo, y es también satírica: “cortando cavellos, haziendo crines a christianos çerrilles”.

Del mundo mexicano del ficticio emisor, encontramos muchas menos referencias: “Talcálcheete”⁴¹ (I) o “Taxcaltelhe” (II), “el cacique Juan”⁴² (I y II) o al “cacique Magislaçio” (II). Pero estas referencias a los caciques parecen alusiones en clave a una realidad conocida entre los cortesanos, dado que se trata de burlas de estos nobles: “el caçique Juan se quexava que su mujer le avía llevado con el tovillo una tira de la pierna a tenella, mas bota no lo hiziera. Créeme, Marco, esprimentado soi, no son buenos

⁴¹ No hemos encontrado ninguna referencia similar en CORDE. Podría referirse a Tenochtitlán aunque se asemeja más a los tlaxcaltecas, aliados de los españoles.

⁴² No hemos logrado identificar al trasunto real de este “cacique Juan”, cuya mujer le malviste y que encuentra la tumba de Pitágoras, pero bien podría ser un cortesano vinculado al virreinato de Nuevo México (de ahí que se le satirice como “cacique”) o a Italia, donde según la leyenda estaba la tumba de Pitágoras. No tiene sentido, por el contexto, que se trate de un verdadero “cacique” mexicana.

vestidos los que no están en su lugar” (I). En la segunda carta, vuelve a aparecer como protagonista de otra anécdota jocosa sobre la fiebre por las antigüedades: “El caçique Juan andando los días passados las riberas de su tierra, halló sepultura de el gran Pitágoras”. Y se cierra con otra alusión cómica al segundo “cacique”, que alude a un conocimiento compartido de una anécdota protagonizada por el mismo, para burlarse de su creencia en las profecías: “no se te acuerda quando el caçique Magislaçio andava en las riberas de Tajo a coger turmas, topó un gran padronaço de plomo en letras que deçían mucho menos que algo [...] O Magislaçio, Magislaçio, vendrás a la corte, jugarás al axedrez, venderás tus carneros, volverás con salud a tu casa”. El cuentecillo jocoso sobre este trasunto de algún noble acaba con él convertido en “hombre salvaje”: “andava çenido con un junco marino cubierto de pieles de ovejas, los cavellos hacia ariba i las barbas enroscadas, retorçido como salmón”.

En general, la mayoría de las referencias al mundo compartido entre emisor y destinatario, técnica de afianzamiento de los lazos habitual tanto en las cartas familiares como en las epístolas en verso, rompe con la ficción y se ancla, pues, en el mundo cortesano de las primeras décadas del siglo XVI y, en concreto, en el entorno del Antonio de Guevara real. Así, en la carta I el emisor menciona haber estado en los “baños de Guadix”, lo que permite vincularla con el obispado de Guevara entre 1528 y 1537 y refuerza la propuesta antes defendida sobre la datación de estas obras. La carta II sitúa al destinatario en el Monte Calvario, alusión a la obra homónima creada por Guevara. La carta I alude a habladurías de la corte vallisoletana de carácter sexual sobre nobles y cardenales: “guardadas las mulas de Constantina, sueltas toda la noche por Valladolid que no las toca nadie, como las hijas de la vireina que no las vee el sol”, “el tontón de un gran cardenal que buscó quien le pegasse las bubas por pegarlas a su muger para que ella las pegasse al gran cardenal”.

El emisor introduce referencias a los distintos oficios y enredos cortesanos que no forman parte del mundo romano ni del mexicano, sino de la Monarquía Hispánica del siglo XVI, con los que tenían que lidiar tanto el luego embajador como el que fue cronista y predicador imperial desde 1526. La perspectiva del sujeto epistolar sigue todos los tópicos de la sátira antiáulica renacentista (Martínez Navarro, 2018):

los escuderos, las dueñas i los juezes de residençia i pesquisadores i otros a quien los dioses dieron el alma por sal estarán fuera de el mundo i no están fuera de el mundo [...] ofiçios de contadores que os lleven la mitad de

vuestras libranças i de secretarios que miren si les quitáis el bonete para quitároslo, i pesquisidores i juezes de embargos i apelaciones a consejo (II).

Otros elementos del contexto cortesano quinientista son las alusiones satíricas a “tahúres” y al “mal francés”, y a los distintos estamentos: “llama el fraile ‘ganar el tiempo’ a ayunar i açotar; el philosopho ‘estudiar’; el corregidor ‘governar’”. En cuanto a las referencias concretas, además de las oscuras referencias en clave a los caciques “Juan” y “Magislação”, se mencionan personajes célebres en la época por algún escándalo. Por ejemplo, el “un doctor de la Torre por fiscal que os haga gastar vuestros dineros” podría referirse al inventor de un ingenio para moler mencionado por Cobos, el emperador y el bufón Francesillo (Rabaey, 2015, pp. 680-1). Se alude al “clavero de Alcántara”, dignidad que se concedía al custodio de las llaves del castillo de la orden, y sus “mohatras” o fraudes. En una ocasión, en vez de satírica, la mención es de autoridad, como en en “dize el doctor Adán, eloquentíssimo en sus historias que el millessimo año del [...] se juntaron el gran Pitágoras i el gran Zenón”⁴³.

Una vez exploradas algunas de las referencias de las cartas, y cómo sirven para construir ese mundo compartido por emisor y destinatario, intentaremos encuadrarlas en su contexto autorial y apuntar su posible intencionalidad.

3. 2. Contexto autorial: las cartas de Diego Hurtado de Mendoza, entre la sátira antiáulica y la parodia del *Marco Aurelio* de Guevara

Si intentamos determinar cuál fue la intención de don Diego a la hora de dirigir estas cartas burlescas a Guevara, la primera cuestión que surge es: ¿por qué se escogen dichas máscaras y no otras? Que el noble se disfrace del emperador Moctezuma no solo refleja la fascinación cortesana por las historias que llegaban de América y por sus protagonistas. Una opción sería relacionarlo con las cartas de don Diego a Francisco de Cobos (Hurtado de Mendoza, 1935), en que muestra su deseo de pasar a América y enriquecerse como su hermano, de modo que se autorrepresentaría como emperador mexica, en tanto que burla de sus ambiciones. Otra posibilidad sería que se tratase de un juego literario, en alusión al episodio de “el

⁴³ No hemos podido identificar esta obra de “historias” o anécdotas sobre filósofos clásicos, que parece similar a las *Vidas de filósofos* de Diógenes Laercio, ni al personaje del doctor Adán. Quizá se trate de un error del copista y la carta original se refiriera a las *Noches Áticas*, atribuidas en la carta II al “doctor Aulio Gelio”.

villano del Danubio” de Guevara, estudiado por Blanco (2021) como crítica de la conquista, en la línea de los postulados de Bartolomé de las Casas. Por último, otra interpretación, que retrasaría la datación, sería vincularlo con la polémica por el viaje a Castilla en 1542 de Juan Cano,⁴⁴ último marido de Isabel Moctezuma, hija del emperador convertida al cristianismo, para establecer los derechos naturales de su mujer sobre su patrimonio. ¿Será este el cacique Juan del que se burla?

En cuanto a la elección de “Marco Aurelio”, hay varias motivaciones. Por un lado, como ya aclaramos, era el sobrenombre burlesco que en la corte se le daba a Guevara a raíz de su célebre obra. Por otro, parece claro, si se compara con las cartas que el obispo firmó como Marco Aurelio (1994), que Hurtado de Mendoza parodia el estilo de las cartas atribuidas al emperador romano y fingidas como una traducción de un “manuscrito hallado”, pero en realidad creadas por Antonio de Guevara en 1529 (*Relox de príncipes*) y 1530 (*Libro áureo de Marco Aurelio*), en una exitosa falsificación (Buescu, 2009; García Gual, 2011). De este modo, el embajador recalcaría, al responder al supuesto “romano”, lo que ya el traductor italiano de 1544 Sebastiano Fausto advirtió, el carácter ficcional de las cartas de Marco Aurelio publicadas por Guevara: “si conosce pero da le materie, da l’occasione de tempi, da la qualità de le persone, da i luoghi, da l’età di M. Aurelio, e da la sua professione, che’lle sono piu tosto una mera fintione” (citado por Creus, 2000, p. 524). No se parecen al estilo de las *Epístolas familiares* (Guevara, 2004), aunque sí en los temas.

Otra cuestión que nos planteamos es por qué don Diego eligió a Guevara como blanco de su burla, como ya había hecho en las cartas de los Bachilleres, aludiendo a su éxito (Márquez Villanueva, 1999, p. 162). Pero es que, en realidad, Mendoza no solo parodia a Guevara, sino a todos los cortesanos. Y es que ambos autores tienen mucho más en común de lo que podría parecer. Por un lado, su interés por la sátira antiáulica, que Mendoza despliega en sus epístolas en verso a Luis de Ávila (Varo Zafra, 2017) y en sus cartas en prosa a Cobos (Marías, 2018 y 2026) y Guevara en obras como *Aviso de privados* (2024) o *Menosprecio de corte* (Márquez Villanueva, 1998). Para Márquez Villanueva (2001, p. 15), Guevara “se erige en gacetillero de las ansiedades, frustraciones y flaquezas con que grandes y pequeños se igualan en el tráfigo cotidiano de la corte”.

Por otro lado, ambos despliegan el subgénero de las cartas satírico-burlescas, que culminará con Eugenio de Salazar (Locke, 2024). Márquez

⁴⁴ De este proceso se conserva numerosa documentación en el Consejo de Indias.

Villanueva (1999, pp. 62-68) encuadra a Guevara como continuador de la literatura bufonesca en forma de carta, en la línea de Fernando del Pulgar, López de Villalobos y Francesillo de Zúñiga, al igual que Orejudo (1994, pp. 50-56). El obispo, pues, es tan sátiro como el embajador: “la cortesanía historiográfica de Guevara mira a desmitificar y burlar de engolamientos jerárquicos y no a la adulación o lisonjas interesadas, pues según confiesa (y esta vez no miente): ‘Más me precio de satírico que no de lisonjero’” (Márquez Villanueva, 2001, p. 23).

Lo que está claro es que tanto el género como la modalidad y el contenido de estas dos nuevas obras son coherentes con la trayectoria autorial del embajador. Por una parte, porque es uno de los autores del Quinientos que más destaca por su dedicación a la vena epistolar, tanto en verso como en prosa y tanto de carácter literario como pragmático. En su biblioteca hay numerosos volúmenes de epistolarios clásicos (Cicerón, Séneca) y renacentistas (Ficino, Bruni, Budé o Niccolò Franco), además del manual de Gaspar de Tejada (Hobson, 1999, p. 194). Por otra, dada su importancia en la introducción de lo burlesco en la epístola en verso gracias a la influencia de Berni y dado el éxito de su vena burlesca (Díez Fernández, 2023, pp. 46-49). En su biblioteca, figuran la edición de las *Satire* de Ariosto de 1537 y *Gli dilettevoli dialogi...le facete epistole* atribuidas a Luciano (Hobson, 1999, p. 147 y 177).

En cuanto a los autores clásicos que satiriza frente a Guevara, seguramente por el abuso de este de las autoridades de segunda mano, comparte el interés por ellos -recordemos la posible coincidencia en los ejemplares de Cicerón y Horacio-, pues se hallan en su biblioteca: de Aulo Gelio, la edición aldina de 1515 (Hobson, 1999, p. 169); de Pitágoras, tiene *Simbola a Philippo Bealdo moraliter explicata* (1503) y de las *Vidas de los filósofos* de Diógenes Laercio, tres ediciones (Hobson, 1999, p. 169, 188 y 163). Es, sin duda, este último la fuente que habrá que explorar para rastrear las burlas de Mendoza, pues Grau (2020) recoge cómo ya en Diógenes Laercio hay, en forma de epigrama, un ataque a Pitágoras. Esta visión crítica del matemático se despliega en la carta II, donde su epitafio paródico le presenta como hipócrita: “que mandó callar a sus discípulos cinco años por hablarlos él todos” y tonto (“erraba los nombres como dueña vieja”). Otra de las alusiones satíricas de la carta II, “corriendo las vidas de los philosophos i dichos de los caçiques” parece criticar precisamente el éxito y popularización de las anécdotas biográficas de clásicos y nobles entre los cortesanos, de los que fue responsable Guevara.

Por último, parece evidente la burla de la poca claridad de Guevara. En la carta II, Mendoza reflexiona sobre “cuánto trabajo era ser entendidos los hombres que no quieren ser entendidos. Dime, Marco, si tú quieres que adivine yo lo que quieres, ¿cómo quieres que açierte a hazer lo que no quieres?”. El hecho que contemos con dos cartas al mismo destinatario ficticio-que en la carta a Feliciano de Silva funcionaba como emisor-, sin la respuesta intermedia de este; así como los espacios en blancos de la copia manuscrita, sin contar con el original; y el que la carta II acabe de forma abrupta, son obstáculos que dificultan aún más su interpretación.

4. PRIMERAS CONCLUSIONES

Las dos cartas atribuidas a Diego Hurtado de Mendoza que aquí presentamos suponen una muestra más de su maestría en la literatura burlesca y de su capacidad para la parodia, en este caso múltiple: de la superchería de Guevara al encarnar al estoico emperador Marco Aurelio, del abuso de Aulo Gelio, y de la difusión cortesana de cuentecillos sobre filósofos clásicos como Pitágoras o Zenón, a partir de centones como Laercio. Como en su correspondencia con Cobos, al mismo tiempo que introduce referencias al mundo grecolatino y muestra su erudición -tan superior a la de Guevara- don Diego juega con alusiones sexuales *a priori* poco aptas para un destinatario obispo, como “los ojos son de carne, los pensamientos son carne, las palabras son de carne”, “quién tuviere con qué, que se case; la que no, que se amañe, que la virginidad no es sino privación de marido i a vezes de dote” (I) y “si los dioses te hizieron mugeroso no buscarás donde peg[ar] mal francés, por podelle pegar a otras mugeres pobres” (II). Ya Cacho Casal (2007, p. 11) señaló que “el cortesano ideal del Renacimiento sabe manejar con destreza el arte de las burlas y motejar [...] es capaz de demostrar su cultura y una inteligencia fina, ya que puede alternar lo serio y lo lúdico según el contexto y sus interlocutores”.

En estas dos cartas a Guevara, Hurtado de Mendoza escoge la vena burlesca porque sabe que el interlocutor interno elegido va a lograr interpretar sus parodias y descodificarlas, ya que comparte un mismo mundo de referencias cortesanas (aunque no haya leído tan profundamente como él a los clásicos ni tenga sus conocimientos humanísticos). También confía en que, en el contexto cortesano en el que circularán estos textos en una recepción más amplia, copiados en manuscrito, la sátira antiáulica y la crítica literaria y filosófica serán leídas con agrado y tendrán una función

de “entretenimiento” para quienes, como ellos dos, sufren los vaivenes del servicio al emperador y la escasa recompensa a sus servicios.

BIBLIOGRAFÍA

- Antolín, Guillermo (1916). *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial*. Vol. IV, Madrid: Imprenta Helénica.
- Benavent, Júlia (2019). “Pietro Aretino y la corte de Carlos V: la protección de Isabel de Portugal”. En Adrián J. Sáez (ed.). *Aretino y España: un mundo de relaciones culturales e intertextuales*. Madrid: Sial Pigmalión, pp. 41-59.
- Benítez Sánchez-Blanco, Rafael (2001). “La política de Carlos V hacia los moriscos granadinos”. En José Martínez Millán (coord.). *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*. Vol. 1. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V.
- Blanco, Emilio (2012). “La construcción de una identidad literaria en la corte de Carlos V: el caso de Fray Antonio de Guevara”. *E-Spania: Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 13.
- Blanco, Emilio (2021). “¿Un alegato contra el derecho de conquista?: la Plática del villano del Danubio de fray Antonio de Guevara”. *E-Spania: Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 38.
- Bonilla y San Martín, Adolfo (1914). “Carta del Bachiller de Arcadia y Respuesta del Capitán Salazar, atribuidas a D. Diego Hurtado de Mendoza”. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 65, pp. 516-523.
- Borgognoni, Ezequiel (2025). “Letras aprócrifas y apología de la privanza en una carta atribuida a Diego Hurtado de Mendoza”. En *Les Favis dans l'Europe du XVIIe siècle Discours et représentations*, ed. Manuel Borrego et al. Besançon: Presses universitaires de Franche-Comté, pp. 179-190.
- Buescu, Ana Isabel (2009). “Corte, poder e utopia: o Relox de Príncipes (1529) de Fr. Antonio de Guevara e a sua fortuna na Europa do século XVI”. *Estudios humanísticos. Historia*, 8, pp. 69-101.

- Bunes Ibarra, Miguel de y Madroñal, Abraham (2010). “Una carta jocosa inédita de Francisco de Aldana y nuevos datos para su biografía”. *Revista de Filología Española*, 90 (1), pp. 9-46.
- Cacho Casal, Rodrigo (2007). “El ingenio del arte: introducción a la poesía burlesca del Siglo de Oro”. *Criticón*, 100, pp. 9-26, <https://journals.openedition.org/criticon/8931> [14/01/2026].
- Castro, Alfonso de (1855). *Biblioteca de Autores Españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*. Madrid: M. Rivadeneyra.
- Creus Visiers, Eduardo (2000). “Traducciones italianas de Antonio de Guevara durante el siglo XVI”. *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Año 76, pp. 515-538.
- Darst, David H. (1987). *Diego Hurtado de Mendoza*. Boston: Twayne.
- Díez Fernández, José Ignacio (2009). “Hurtado de Mendoza, Diego”. En Pablo Jauralde Pou (dir.). *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVI*. Madrid: Castalia, pp. 509-525.
- Díez Fernández, José Ignacio (2019). “Los *Sonetti lussuriosi* de Aretino y la poesía erótica áurea: similitudes y confluencias”. En Adrián J. Sáez (ed.). *Aretino y España: un mundo de relaciones culturales e intertextuales*. Madrid: Sial Pigmalión, pp. 241-272.
- Díez Fernández, José Ignacio (2023). “La epístola en verso en los Siglos de Oro: ¿una angustia clásica o italiana?”. *Boletín de la Real Academia Española*, 103. 328, pp. 567-613, <https://revistas.rae.es/brae/article/view/615> [14/01/2026].
- Domínguez Nafría, Juan Carlos (2013). “Prada y Gómez de Santalla, Andrés de”, en *Diccionario Biográfico Español*. Vol. XLII. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Escuredo, Elena (2022). “Relaciones de amistad y prestigio: Diego Hurtado de Mendoza y las Vidas que Vasari le regaló”. En *El libro, de lo material a lo*

simbólico, ed. Fernando González Moreno *et al.* Berlin: Peter Lang, pp. 47-62.

Fernández Fernández, Ángel. “Don Andrés de Prada, señor de la casa de Outarelo y secretario de los reyes Felipe II y Felipe III”, en J. María San Román Rodríguez (coord.), *Valdeorras da Prehistoria ó século XXI*. Madrid: Instituto de Estudios Valdeorreses, 2001, cuaderno n.º 33, pp. 105-139.

Foulché-Delbosc, René (1914). “Les oeuvres attribuées a Mendoza”. *Revue Hispanique*, XXXII, pp. 1-86.

Gallina, Annamaria (1962). “L’attività editoriale di due spagnoli a Venezia nella prima metà del ‘500”. *Studi Ispanici*, 1, pp. 69-91.

García Gual, Carlos (2011). “Guevara y el “Libro Áureo” del emperador Marco Aurelio”. En *Falsificaciones y falsarios de la Literatura Clásica*, ed. Javier Martínez García. Madrid. Ediciones Clásicas, pp. 97-108.

García Jurado, Francisco (2012). “Aulo Gelio y la literatura española del Siglo XVI: autor, texto, comentario y relectura moderna”. *Revista de literatura: España*, Tomo 74, Nº 147, pp. 31-64.

García Jurado, Francisco (2023). “¿Llegó a leer fray Antonio de Guevara las *Noches áticas* de Aulo Gelio?: del intertexto al interdiscurso”. *Boletín de la Real Academia Española*, Tomo 103, nº 327, pp. 137-185.

García de Paz, José Luis (2019). *Planeta Mendoza*. Guadalajara: Aache Ediciones.

González Palencia, Ángel y Mele, Eugenio (1941-43). *Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza*. Vols. 1-3. Madrid: Instituto de Valencia de Don Juan.

Grau, Sergi (2020). “Cultos a filósofos griegos antiguos en Diógenes Laercio: evidencias y funciones”. *Mythos*, 14, <http://journals.openedition.org/mythos/2906> [14/01/2026].

Guevara, Antonio de (1545). *Libro primo delle lettere dell’il signor don Antonio di Guevara*. Venecia: Bernardino Bindoni.

- Guevara, Antonio de (1546). *Libro secondo delle lettere dell'illustre Antonio di Guevara*. Venecia: Gabriel Giolito.
- Guevara, Antonio de (1994). *Libro áureo de Marco Aurelio*. En Emilio Blanco (ed.), *Obras completas*, vol. I. Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- Guevara, Antonio de (2004). *Epístolas familiares*. En Emilio Blanco (ed.), *Obras completas*, vol. III. Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- Guevara, Antonio de (2024). *Aviso de privados y doctrina de cortesanos*, ed. Emilio Blanco. Jaén, Universidad de Jaén.
- Hobson, Anthony (1999). *Renaissance book collecting: Jean Grolier and Diego Hurtado de Mendoza, their books and bindings*. Cambridge: Cambridge University Press, 1999.
- Hurtado de Mendoza, Diego. “Cartas a Antonio de Guevara”. Manuscrito. Copia de la segunda mitad del siglo XVI. Loyola, Archivo Histórico del Santuario de Loyola, Correspondencia oficial de D. Andrés de Prada secretario de Estado de Felipe III, leg. 10, ff. 116-121. [Digitalización](#) [14/01/2026].
- Hurtado de Mendoza, Diego (1890). “Cartas del Bachiller de la Arcadia” y “Carta a Feliciano de Silva” en Paz y Méliá, Antonio, *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional*. Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello. 1890, p. 80 y pp. 227-234.
- Hurtado de Mendoza, Diego (1935). *Algunas cartas de Don Diego Hurtado de Mendoza escritas 1538–1552*, ed. Alberto Vázquez and R. Selden Rose. New Haven: Yale University Press.
- Hurtado de Mendoza, Diego (2007). *Poesía completa*, ed. José Ignacio Díez. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- Hurtado de Mendoza, Diego (2025). *Poesía*, ed. José Ignacio Díez. Madrid: Cátedra.
- Keniston, Hayward (1980). *Francisco de los Cobos. Secretario de Carlos V*. Madrid: Castalia.

- Krasniqi, Florie (2014). *La carta literaria: historia y formas*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- Lievens, Anne-Marie (2008). “Periferia del potere e propaganda della missiva: segretari spagnoli nelle stamperie veneziane”. En “*Il segretario è come un angelo*”. *Trattati, raccolte, epistolari, vite paradigmatiche, ovvero come essere un buon segretario del Rinascimento*. Brindisi: Schena Editore, pp. 243-259.
- Locke, Jessica C. (2024). “Lo jocosos y lo provechoso: recursos de la risa y aspectos de la «utilidad común» en tres cartas satírico-burlescas de Eugenio de Salazar”. *Nueva Revista De Filología Hispánica* (NRFH), 72 (1). DOI: <https://doi.org/10.24201/nrfh.v72i1.3932>.
- López del Castillo, David (2013). *Memoria manuscrita del Siglo de Oro en la Biblioteca Nacional de España*. Madrid: Calambur.
- Marías, Clara (2018). “Los ausentes nunca medran. La correspondencia de Diego Hurtado de Mendoza y Francisco de los Cobos”. *Studi Ispanici*. 43, pp.77-119.
- Marías, Clara (2026, en prensa). ““No le queda a hombre otra cosa sino el gruñir’: Autorretrato en sombras de Diego Hurtado de Mendoza en sus cartas a Francisco de los Cobos”. En *Diego Hurtado de Mendoza ambasciatore in Italia, tra politica e cultura*, ed. F. Tomasi et al., Turnhout: Brepols, Colección Dinamis.
- Marichalar, Antonio (1945). “Los Gaztelu, dos hermanos, navarros, en Trento (contribución a un centenario)”. *Príncipe de Viana*, Año n.º 6, 20, pp. 425-445.
- Márquez Villanueva, Francisco (1998), *Menosprecio de corte y alabanza de aldea (Valladolid, 1539) y el tema áulico en la obra de fray Antonio de Guevara*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Márquez Villanueva, Francisco (2001). “Nuevas de corte: Fray Antonio de Guevara, periodista de Carlos V”. En José Martínez Millán (ed.), *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Vol. 2, pp. 13-28.

- Martín Baños, Pedro (2005). “Familiar, retórica, cortesana: disfraces de la carta en los tratados epistolares renacentistas”. *Cuadernos de Historia Moderna*, Anejos IV, pp. 15-30.
- Martínez Navarro, María del Rosario (2018). “Misères de la cour dans la littérature espagnole de la Renaissance”. En Nathalie Peyrebonne, Alexandre Tarrete, Marie-Claire Thomine (eds.), *Le mépris de la cour: la littérature anti-aulique en Europe (XVIe-XVIIe siècles)*. Paris: Presses de l'Université Paris-Sorbonne, pp. 191-202.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino (1894). *Antología de poetas líricos castellanos. Desde la formación del idioma hasta nuestros días (Tomo V)*. Madrid: Librería de la viuda de Hernando y C.^a.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino (1908). *Antología de poetas líricos castellanos (Tomo XIII). Juan Boscán*. Madrid: Librería de los Sucesores de Hernando.
- Morel-Fatio, Alfred (1913). *Historiographie de Charles-Quint*. París: Honoré Champion.
- Novo del Val, María del Mar (2023), “Andrés de Prada. De las campañas militares a la administración de la Monarquía de España”. *Revista de Historia Militar*, 133, pp. 163-204.
- Orejudo, Antonio (1994). *Las Epístolas familiares de Antonio de Guevara en el contexto epistolar del Renacimiento*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Pamp de Avalor-Arce, Diane (1981). “Introducción”. En Francesillo de Zúñiga, *Crónica burlesca del emperador Carlos V*. Barcelona: Crítica.
- Paz y Mélia, Antonio (1890). *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional*. Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello.
- Pérez Escotado, Javier (2025). “Del panteísmo al escepticismo averroísta: el doctor Pedro de la Torre, ‘paje’ de Erasmo”. *Ler História*, 87, <http://journals.openedition.org/lerhistoria/15745> [14/01/2026].

- Rabaey, Hélène (2015). "El ingenioso inventor Blasco de Garay, autor de las "Cartas en refranes" y traductor de Erasmo". *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, Vol. 31, pp. 674-702.
- Ramiro Ramírez, Sergio (2013). "Francisco de los Cobos y la fama: promoción arquitectónica y literatura cortesana de oposición". *Anales de Historia del Arte*, 23, pp. 71-88.
- Ramiro Ramírez, Sergio (2021). *Francisco de los Cobos y las artes en la corte de Carlos V*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.
- Redondo, Agustín (1976). *Antonio de Guevara (1480?-1545) et l'Espagne de son temps. De la carrière officielle aux oeuvres politique-morales*. Ginebra: Librairie Droz.
- Rutherford, John (2001). "A forgotten comic gem: The 'Carta del Bachiller de Arcadia'". En Nigel Griffin, Clive Griffin, Eric Southworth y Colin Thompson (eds.). *Culture and Society in Habsburg Spain*. Londres: Tamesis.
- Sáez, Adrián J. (2020). "Poemas para una dama: Aretino, Hurtado de Mendoza y un retrato de Tiziano". *Etiópicas. Revista de letras renacentistas*, 16, pp. 69-81.
- Sáez, Adrián J. (2021). *Desde Italia con amor. Aretino en la poesía española del Siglo de Oro*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Sardelli, María Antonella (2024). *Estudio literario, lingüístico y documental de las «Cartas en refranes» de Blasco de Garay*. Madrid: Instituto Cervantes, https://cvc.cervantes.es/lengua/biblioteca_fraseologica/n8_sardelli/estudio_cartas_refranes_blasco_garay.pdf [14/01/2026].
- Señán y Alonso, Eloy (1886). *Don Diego Hurtado de Mendoza. Apuntes biográfico-críticos*. Jerez: Imprenta de "El Guadalete".
- Spivakovsky, Erika (1970). *Son of the Alhambra. Diego Hurtado de Mendoza*. Austin-Londres: University of Texas Press.

- Tomasi, Franco, R. Ruggiero, S. Singlard, M. Liguori (2026). Eds. *Diego Hurtado de Mendoza ambasciatore in Italia, tra politica e cultura*. Turnhout: Brepols, Colección Dinamis, en prensa.
- Torre, Lucas de (1913). *Carta del Bachiller de Arcadia y Respuesta del Capitán Salazar atribuidas a D. Diego Hurtado de Mendoza*. Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Ugolini, Paola (2019). “Due modelli anticortigiani a confronto: il *Ragionamento de le corti* di Pietro Aretino e il *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* di Antonio de Guevara”. En Adrián J. Sáez (ed.). *Aretino y España: un mundo de relaciones culturales e intertextuales*. Madrid: Sial Pigmalión, pp. 383-397.
- Varo Zafra, Juan (2010). “Diego Hurtado de Mendoza y las ‘Cartas de los bachilleres’”. *Castilla. Estudios de Literatura*, 1, pp. 433-472, <https://revistas.uva.es/index.php/castilla/es/article/view/40> [14/01/2026].
- Varo Zafra, Juan (2016). Ed. Diego Hurtado de Mendoza, *Cartas*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Varo Zafra, Juan (2017). “En corte extraña. Las epístolas de Diego Hurtado de Mendoza a Luis de Ávila y Zúñiga”. *Caliope*, 22.1, pp. 65-86.
- Vosters, Simon A. (2008). *Antonio de Guevara y Europa*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Westerveld, Govert (2017). “Diego Hurtado de Mendoza is the author of ‘Arcadia’ according to JGAAP”. *Academia de Estudios Humanísticos de Blanca*, 22, pp. 1-24.
- Zúñiga, Francesillo de (1855). “Crónica de don Francesillo de Zúñiga, criado privado, bienquisto y predicador del emperador Carlos V, dirigida a Su Magestad por el mismo don Francés”. En Adolfo de Castro (ed.). *Biblioteca de Autores Españoles*. Madrid: M. Rivadeneyra.

ANEXO: TRANSCRIPCIÓN DE LAS CARTAS⁴⁵

Cartas de Don Diego de Mendoza a Don Antonio de Guevara, obispo de Mondonedo.

[O]. Original no localizado.

A. Copia de la segunda mitad del siglo XVI. Loyola, Archivo Histórico del Santuario de Loyola, *Correspondencia oficial de D. Andrés de Prada secretario de Estado de Felipe III*, leg. 10.

I. f. 116v *Carta de Don Diego de Mendoça a Don Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo.*

A ti Marco, emperador oriundo de el Monte Çelio, yo Monteçuma, oriundo de Talcalcheete, salud en la persona i pobresa en la ropa. Estando los días passados en los vaños de Guadix, donde se sudan los males viejos i se cobran los nuevos, cortando cavellos haziendo crines a christianos çerrilles, me dieron a entender los dioses que quando uno no quiere, dos no barajan; o Marco, Marco, si los hombres supiesen la vida de los hombres quan mal querrian a los hombres i quan bien a sí. Más mal hallo yo en las cosas ajenas que en la mía, aunque no es todo bueno lo que ai en ella. Muchas vezes me acuerdo que como fuesse de carne di lugar a la carne por la obedecer; los ojos son de carne, los pensamientos son carne, las palabras son de carne. Di lugar a los ojos, al pensamiento i a la lengua por no dar lugar a las obras. Tu prima Aniçia, a quien apodó una muger “a pierna de asno blanco”, deçía que, de las matronas, unas hablaban una lengua i otras otra, mas avía una matrona que las hablava todas i ella hablava por sí i por todas. Dime, Marco, ¿nunca leístes en Virgilio que cabe la çiuudad de Partínuples moró la sevila en una caberna donde sonavan çien lenguas i/f.117r çien bocas? O Marco, Marco, las lenguas siempre en su lugar, las cabernas a vezes están en su lugar, a vezes en otro, unos las tienen en las sienes, otros en la boca, otros en la garganta, otros en los tovillos, otros en todo el cuerpo. Todos trabajan por sacar lo que, si esconden, no dexa de ser. El caçique Juan se quexava que su mujer le avía

⁴⁵ Se ofrece una primera transcripción de ambas cartas, realizada por Albert Pérez Escribano, para facilitar su consulta a otros investigadores interesados en el género o en el autor y destinatario. En el futuro, sería necesario realizar una edición crítica, tanto de estas dos como del resto de textos burlescos que contiene el cuaderno manuscrito.

llevado con el tovillo una tira de la pierna a tenella, mas bota no lo hiziera. Créeme, Marco, esprimentado soi, no son buenos vestidos los que no están en su lugar: el çapato en el pie, la calça en la pierna, el sayo en el cuerpo, el bonete en la cabeça. I si los quitan de su lugar estarán mal. Si los dioses me dieron ojos para ver, orejas para oír, seso para pensar, lengua para hablar, por qué no contaré lo que veo i diré lo que oigo i hablaré lo que pienso. Dime, Marco, no te da qué pensar una matrona que va por la calle con gran honestidad i sabes tiene hijo o no de su marido, o una virgen que se viste por casarse, digo de las que sus padres querrían hazer bestales si ellas lo quisiessen ser, que presta quitar mesas, negar saraos, tapar agujeros i echar candados en cada casa i aun flores en una calabaça. Quién tuviere con qué, que se case; la que no, que se amançebe, que la virginidad no es sino privaçión de marido i a vezes de dote. Marco, por tu fe no andan tan guardadas las mulas]f. 117v de Constantina, sueltas toda la noche por Valladolid que no las toca nadie, como las hijas de la vireina que no las vee el sol, quando Roma conquistava cuantas puertas agujeró en Granada, con un cuchillo de su estuche, bien quisiera Roma conquistar a Villamizar, mas contentosse en conquistar a Villalgordo. Todo hombre dessea lo que no tiene, el contentamiento es pecado contra natura y, por tanto, deve ser punido, teniendo por neçio al contento, dexémoslo, porque hizieron los dioses a unos tan aviertos los ojos si tan poco avían de ver con ellos, porque al clavero de Alcántara con tantas mohatras, si por cada una de ellos le havían de hazer execución, las pocas mercedes hazen muchas deudas. Dize el doctor Adán [*espacio en blanco*] eloquentíssimo en sus historias que el millessimo año del [*espacio en blanco*] venidera se juntaron el gran Pitágoras i el gran Zenón a con [*espacio en blanco*]na petiçión al Apolo, pedía cada uno quinientas mil de [*espacio en blanco*] respondido que se hechasen en remojo, estos dos, i los otros [*espacio en blanco*] ntos en la academia de Apolonio. Íten, el gran Zenón tenía [*espacio en blanco*] anta dí[c]ha, y el gran Pitágoras una mula rebuznadora, el gran Zenón consultó al Apolo como quitaría las perturbaçiones a su mula, i el gran Pitágoras, como quitaría el habla a la suya, fueles respondido de Apolo que las]f. 118r besassen, no ai otra mula más estoica que la consulte que no habla. Agesilao, rei de los maçedonios, mandó que los hombres fuesen ahorcados de dos en dos, porque con el contrapeso no se torçiesse la horca, mucho torçe el pesso, pero mucho más la pesadumbre, i por no se la dar con esta, cesso rogando a los dioses que te hagan quexoso i a mí contento.

II. Otra de el mismo para el mismo

Motezuma, oriundo de Taxcaltelhe, a ti Marco, oriundo de el Monte Calvario. Adversidades i poca paciençia, mucha codiçia i poco dinero, mucho apetito i poco de comer, porque los dioses conozcan lo que tienen en ti, te dessea. En las calendas griegas te escriví cuánto trabajo era ser entendidos los hombres que no quieren ser entendidos. Dos suertes ai de hombres que pecan en este humor: unos, falsos, otros, desabridos; de los falsos, es guñiar el ojo, dar de cabeça, apuntar con el dedo, tocar con el pie. Estos se curan con darles a entender que los entiendes. De los desabridos es no deçir lo que querrian hablar por semejas, gruñir sin propósito, reñir sin fundamento. A estos se curan con darles entender que no|f. 118v no los entiendes. Dime, Marco, si tú quieres que adivine yo lo que quieres, ¿cómo quieres que açierte a hazer lo que no quieres? Otra dotrina te dará. Los dioses criaron las bestias para el serviçio de los hombres i [espacio en blanco] algunos hombres más bestias que bestias. Luego criaron algunos [espacio en blanco] para el serviçio de los hombres en la tierra de el gran Pelosa v[espacio en blanco][ga]llinero que conoçia los huevos de cada gallina i tu no conoçerás [espacio en blanco] de un hombre a otro, si los dioses te hizieron tahúr no [espacio en blanco] a quien ganar sus dineros, antes que ponerte adonde [espacio en blanco] yo, si los dioses te hizieron mugeroso no buscarás donde peg[ar] [espacio en blanco] mal francés, por podelle pegar a otras mugeres pobres. Quien no tiene qué dar i reçibe, como hizo el tontón de un gran cardenal que buscó quien le pegasse las bubas por pegarlas a su muger para que ella las pegasse al gran cardenal. El doctor Aulo Gelio no supo esto, que no estuvieran las noches de Atenas sin esta luz. Los cozineros son tenidos por buenos si de nada hazen gran guisado. Este glorioso doctor de nada hizo menos. Sabes que la viga de Hierusalem era corta para puerta i larga para ventana, libros ai que les pessa más la|f. 119 cabeça que todo el cuerpo, i este tiene más vaçio lo que taparéis primero. El jurista nuevo no tenía por buena la lei que no hablava, espeçialmente en una mula que traýa en pleito. I este glorioso doctor no se tiene por satisfecho de lo que diçen el gran Julio i el gran Theoprasto en las amistades, porque no diçen lo que no se puede deçir, non espeçifican el caso, porque no saben cuál a de ser, que diré de lo que dicen de el tiempo como en la verdad no ai buen tiempo sino aquel que se pierde. O Marco, Marco, las más de las cosas engañan con los nombres: llama el fraile ‘ganar el tiempo’ a ayunar i açotar; el philosopho ‘estudiar’; el corregidor ‘governar’; perdelle llaman estos ‘burlar’, ‘reír’ i ‘jugar’, mal

deçir, mal pensar, mal perseverar. Los dioses hizieron el tiempo para el mundo i el mundo para los hombres. Quiérote provar como los escuderos, las dueñas i los juezes de residençia i pesquisidores i otros a quien los dioses dieron el alma por sal estarán fuera de el mundo i no están fuera de el mundo, no son, i si son, viven en los vicios de Epiro. Todo lo que tiene cuerpo es maçiso i está en el mundo. Esta suerte de gente es maçiça, luego está en el mundo. Esta gente no está en el mundo porque en el mundo no ai baçio. Esta gente es [*espacio en blanco*] de hambre|119v i seso, luego esta gente no la ai en el mundo. El tiempo mide todas las cosas. Los tales no tienen tiempo, luego no son ni tienen tiempo, porque el tiempo se hizo para el mundo i ellos no están en el mundo, luego no se hizo para ellos el tiempo. Desta manera eran los argumentos de el gran Zenón, que quitava por un cabo lo que daba por otro. Hablamos en philosophos.

El caçique Juan andando los días passados las riberas de su tierra, halló sepultura de el gran Pitágoras con letras de dos mil años i señas de doce mil. Dize el epitaphio della lo que ni yo sabré deçir i tú travajará en entender: “Aquí hiaze el gran Pitágoras, que mandava ayunar a sus discípulos porque no comiessen lo que a él le hazía mal. Aquí iaze el gran Pitágoras, que mandó callar a sus discípulos çinco años por hablarlos él todos. Aquí iaze el gran Pitágoras, que habló mucho i dixo poco. Aquí iaze el gran Pitágoras, que nunca dixo lo que quería, sino por semejanças. Aquí iaze el gran Pitágoras, que pensava mucho en lo passado i nunca en lo por venir. Aquí iaze el gran Pitágoras, que supo mucho de cuenta i tubo poco que contar. Aquí iaze el gran Pitágoras, que deçía donaires i corriase de ellos. Aquí iaze el gran|f. 120r Pitágoras, el que entrava sin tiempo, i nunca osava salir. Aquí iaze el gran Pitágoras, que sentía que estorbaba i estávase quedo. Aquí iaze el gran Pitágoras, que pedía voluntad i dava por fuerça. Aquí iaze el gran Pitágoras, que quería mal a sus acreedores. Aquí iaze el gran Pitágoras que pedía prestado por costumbre i pasava por execución. Aquí iaze el gran Pitágoras, que mirava mucho en lo que avía dicho i no en lo que avía de deçir. Aquí iaze el gran Pitágoras, que no quería estar en la antecámara si no le dexavan entrar en la cámara. Aquí iaze el gran Pitágoras, que errava los nombres como dueña vieja. Aquí iaze el gran Pitágoras, que era desembuelto por autoridad i no por razón.

Este gran Pitágoras se preçiaba de vivir a su sabor, sus criados peinados i labados, i sus caballos gordos. Hablaba alto por auctoridad i jurava por desemboltura. Las façiones de su cuerpo fueron estrañas i convinientes a la manera de su condiçión: delgado de palabras i ancho de razones; blando como seda i áspero como estera. Tenía la mano la lógica

para el dar çerrada i para reçibir abierta como la retórica. Enojávase sin saber de qué. No te diré de él más por no cansarte|f. 120v con él más, corriendo las vidas de los philósophos i dichos de los caçiques. No se te acuerda quando el caçique Magislaçio andava en las riberas de Tajo a coger turmas, topó un gran padronaço de plomo en letras que deçían mucho menos que algo i poco más que nada; profecías que avían ya passado por él. O Magislaçio, Magislaçio, vendrás a la corte, jugarás al axedrez, venderás tus carneros, volverás con salud a tu casa. Deste caçique Magislaçio se escreve que andava çenido con un junco marino cubierto de pieles de ovejas, los cavellos hacia ariba i las barbas enroscadas, retorçido como salamón, i por no detener más, diréte las palabras que dixo en el Senado: O romanos, romanos, a mis passados oí deçir que oyeron a Eraclitico el escatinoso [sic] que no quiso ser entendido quando peor tratamiento os hizieren más serviréis pagaros en mandaros servir, porque serviréis por envidia i no por amor, por arrendamiento seréis llevados, porque no faltará otro más ruin que sirva por menos, viviréis descontentos de vuestros escuderos i ellos dirán mal de nosotros, pegarse os han i no los podréis despegar, vuestras dueñas hablarán aunque huéspedas lo que ai dentro de nuelas casas, las donçellas hablarán|f. 121r de amores con vuestros pages, faltaros han dineros i no los hallaréis sino a cambio, daros an los dioses ofiçios de contadores que os lleven la mitad de vuestras libranças i de secretarios que miren si les quitáis el bonete para quitároslo, i pesquisadores i juezes de embargos i apelaciones a consejo i pleitos sobre alcavalas, i un doctor de la Torre por fiscal que os haga gastar vuestros dineros, un jurado de Borgoña que os las preste a veinte i çinco por ciento luego vista vale.